

314

CERTIFICADO DE REGULARIZACIÓN
(Permiso y Recepción definitiva)
VIVIENDA SUPERFICIE MÁXIMA 90 M2, DE HASTA 1.000 UF
ACOGIDA AL TITULO I DE LA LEY N° 20.898.
SOLICITUDES AFECTAS A PAGO DE DERECHOS MUNICIPALES

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :
CAUQUENES

REGIÓN :

DEL MAULE

URBANO **RURAL**

N° DE CERTIFICADO
314
Fecha de Aprobación
28 SET. 2023
ROL S.I.I
806-53

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 2° de la Ley N° 20.898
- B) La solicitud de Regularización (Permiso y Recepción definitiva) de vivienda existente, suscrita por el propietario y el arquitecto o profesional competente correspondiente al expediente N° de fecha
- C) Los antecedentes exigidos en el titulo I artículo 2° de la Ley N° 20.898.
- D) El giro de ingreso municipal N° de fecha de pago de derechos municipales .

RESUELVO:

1.- Otorgar Certificado de Regularización que entrega simultáneamente el Permiso y la Recepción definitiva de la vivienda existente con una superficie de 31.98 m² ubicada en ARMANDO PINTO PINTO
CONDOMINIO / CALLE / AVENIDA / PASAJE
 N° 114 Lote N° manzana
 localidad o loteo VILLA LOS POETAS sector URBANO de conformidad a plano y antecedentes
(URBANO O RURAL)
 timbrados por esta D.O.M., que forman parte del presente certificado de regularización.

2.- Individualización del Interesado:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
LAURA ROSA ESPINOSA LARA	
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.

3.- Individualización del Arquitecto o Profesional competente (ver nota)

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA (cuando corresponda)		R.U.T.
NOMBRE DEL PROFESIONAL COMPETENTE	PROFESIÓN	R.U.T.
MANUEL GARCÍA CONA	CONSTRUCTOR CIVIL	

NOTA: según letra C) artículo 2° de la ley N° 20.898 según artículo 17° de la LGUC.


DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
NOMBRE FIRMA Y TIMBRE

$$\begin{aligned}
 C-4 &= 118081 \times 114672 \\
 &= 1.353208 \times 15\% \\
 &= 20298 - 75\% \\
 &= 5.074
 \end{aligned}$$

$$\begin{aligned}
 C-4 &= 164120 \times 20.52 \text{ m}^2 \\
 &= 3.367742 \times 1.5\% \\
 &= 50.516 - 75\% \\
 &= 12.629.
 \end{aligned}$$

Total = 17.703